Microbiografía descargada de www.todoslosnombres.org

Manuel Arenas Guerrero "El Americano"

Último alcalde de la Segunda República en Ubrique, fusilado el 15 de agosto de 1936 y enterrado en una fosa común en el cementerio de Benaocaz.

Autor: **Antonio Morales Benítez**

El viejo refrán español de “Hijo quinto y sorteado, hijo muerto y no enterrado” debió de tenerlo en cuenta Manuel Arenas Guerrero cuando en mayo de 1908, con 19 años de edad y sólo unos meses antes de ser llamado a filas, decidió embarcarse desde Gibraltar hacia la Argentina en un viaje que no iba a tener retorno hasta muchos años después.

“El Americano”, como se le conoció en Ubrique tras volver enriquecido de su emigración argentina, encarnaba entonces el prototipo de burgués ilustrado y decidido partidario de una democracia avanzada. Su protagonismo político durante los años de la Segunda República y su trágico fusilamiento al comienzo de la guerra han hecho de él una figura envuelta en un halo simbólico.

Arenas Guerrero nació en Ubrique el 25 de julio de 1888. Su padre, Manuel Arenas Vinagre, había sido jefe del partido republicano local, concejal de esta minoría en el Ayuntamiento y miembro destacado de la logia masónica “América”. Desde esta doble militancia lideró a comienzos del siglo XX la oposición al sistema restauracionista y al caciquismo en Ubrique. En 1901 publicaba en el periódico jerezano “La Unión Obrera” un artículo titulado “Carta a mi hijo” en el que invitaba a su descendiente a dirigir sus pasos “por el camino del bien humano (...) porque el hombre ha de tener un ideal” para que su vida no sea estéril “como esas tierras incultas, incapaces de criar ni las más modestas flores”, y le animaba a aunar esfuerzos para que algún día alumbrara “el sol de la República”, que simbolizaba para él las ideas de democracia y progreso.

Arenas Guerrero quiso desde muy pronto seguir los pasos de sus padre. En 1908 ingresó en la logia ubriqueña, pero apenas pudo militar en ella puesto que sólo un mes más tarde decidía embarcarse hacia tierras americanas. Un año después fue declarado prófugo por las autoridades militares, con lo cual no podía pisar suelo español. En su decisión debió de pesar mucho la amarga experiencia vivida por su hermano José que fue unos de los doce quintos ubriqueños (la mayoría hijos de conocidos republicanos locales) que fueron trasladados a Cádiz caminando y atados unos a otros, en conducción ordinaria de presos, y pernoctando por las cárceles del camino para ser luego destinados al continente africano.

Cuando llegó a Buenos Aires solicitó la baja en el taller ubriqueño para ingresar en una logia argentina dependiente del Grande Oriente Español. En aquella ciudad, escaso de recursos, tuvo unos comienzos difíciles, pero por aquellos años la Argentina era una tierra llena de oportunidades con una fuerte inmigración. Tras desempeñar varios trabajos eventuales conseguía un empleo como dependiente de comercio, la profesión que había tenido en Ubrique. Con el tiempo y en unión de su hermano Ángel, que le había seguido a aquel país, conseguía crear su propio negocio: una tienda de camisas. El negocio se fue ampliando con nuevas tiendas y conseguía abrir su propia fábrica en la céntrica avenida bonaerense de Rivadavia. Fueron años de prosperidad económica y de felicidad en lo personal. Allí conoció a la que sería su mujer, la francesa Luisa Duffour, y nació su hijo Manuel en 1917. Sin embargo, su sueño seguía siendo volver a Ubrique, donde el 16 de mayo de 1918 había muerto su padre sin conocer la tan ansiada república.

Microbiografía descargada de www.todoslosnombres.org

Sabemos que consiguió volver por un corto período de tiempo en el año 1923. Posteriormente, el 5 de febrero de 1925 ante el cónsul español en Rosario de Santa Fe, donde en esos momentos residía, se acogió a los beneficios del indulto que había ofrecido el gobierno de Primo de Rivera un año antes. Ahora podía regresar sin ningún obstáculo. Aquel mismo mes, antes de que pudiese recibir contestación de la Península a su solicitud, viajaba a Río de Janeiro para embarcarse rumbo a Portugal como escala previa para regresar a España. Pero después de esta nueva visita debía volver a la Argentina para atender sus negocios. Cuatro años más tarde, en 1929, tenemos documentada de nuevo su presencia en Ubrique para realizar algunas inversiones, como la compra del molino de la Esperanza, donde instalaba una industria de fabricación de harina, pan y aceite. Tras lo cual regresaba otra vez al nuevo continente.

Pero durante los primeros meses de la Segunda República se instalaba con su familia de una manera definitiva en Ubrique. Unas de sus primeras medidas tras ponerse al frente de molino fue bajar el precio del pan. Ello obligó a los demás industriales del sector a tener que hacer lo mismo y le granjeó ciertas enemistades dentro de ese gremio. Pero esta rebaja fue especialmente celebrada por los obreros de la localidad. Durante los carnavales de 1932 una murga se lo agradecía entonando por las calles esta canción:

“El 29 de abril señores
pon atención
se abrió una panadería
que hoy causa admiración.
Como era un caso grande
al momento preguntamos
y nos dijeron que era
de un valiente americano.
Nosotros le agradecemos
y gritamos con afán
¡viva ese gran americano
que nos ha bajado el pan!”.

“El Americano”, como empezó ya a ser conocido en su pueblo, se ganó la estima de muchos. Solía también facilitar de una manera gratuita pan y aceite a las familias más humildes de la localidad. Se cuenta que en la puerta de su casa, situada en el inmueble que hoy tiene el número 18 de la calle Botica, se formaba una cola de personas necesitadas.

En nuestro pueblo, al mismo tiempo que se dedicaba a sus numerosos negocios e iba adquiriendo nuevas propiedades dentro y fuera de esta localidad, se iba integrando en su vida política, social y cultural. Era elegido presidente de la Sociedad Cultural “La Biblioteca”, una de las instituciones de más tradición en la vida ubriqueña durante el primer tercio del siglo XX que, nacida al amparo de la logia masónica local, tenía como objetivo difundir y popularizar la cultura. Sus fondos bibliográficos eran ampliados constantemente con nuevas adquisiciones y fueron durante muchos años la única alternativa cultural posible para muchas personas al facilitarle el acceso a la lectura.

Militaba también en las filas republicanas y era elegido presidente local de Izquierda Republicana -el partido que a nivel nacional lideraba Manuel Azaña-. Este partido se constituyó en Ubrique en mayo de 1934. Allí coincidía con otros republicanos históricos

Microbiografía descargada de www.todoslosnombres.org

como José Arenas Rubiales, Bartolomé Pan Domínguez o Segundo Orellana Regordán. Desde noviembre de 1935 participaba activamente en la campaña electoral para las elecciones legislativas de febrero de 1936. Su partido se integraba en el Frente Popular, que en Ubrique se formaba con el PSOE y Unión Republicana, el partido de Martínez Barrio. Esta coalición se presentaba ante el electorado de Benaocaz y Grazalema el día 28 de diciembre y un día después en Ubrique. Este mitin celebrado en los locales de la Casa del Petaquero, propiedad de la Sociedad de Obreros Marroquineros "El Avance", bajo el lema de "Reconquistar el espíritu democrático y liberal de la República del 14 de Abril desvirtuado tras el gobierno de la CEDA y los radicales de Lerroux", era el más concurrido de una campaña electoral muy reñida en nuestra localidad. En Ubrique estuvieron algunos líderes nacionales como Ángel Pestaña por el Partido Sindicalista, que a nivel nacional también se había integrado en el Frente Popular, o, en el otro extremo del espectro político, el fundador de Falange Española José Antonio Primo de Rivera, quien pese a hacer acto de presencia en el mitin de la "Casa de las Corchas" apenas intervenía.

Tras las elecciones, Arenas Guerrero era nombrado el 21 de febrero de 1936 concejal del Ayuntamiento que presidió Francisco Vallejo. "El Americano" se encargaba del área de Hacienda y era miembro del Consejo Local de Primera Enseñanza.

Sin embargo, el mandato de estas corporaciones del Frente Popular iba a ser muy breve y accidentado. Hubo cuatro alcaldes en apenas cinco meses de una gestión que estuvo muy condicionada por la problemática religiosa, ya que los sentimientos anticlericales de una parte de la población derivaron el 18 de abril en la destrucción de obras religiosas y del mobiliario de la iglesia parroquial y del convento de Capuchinos.

El Ayuntamiento se encontró desbordado por estos acontecimientos. El alcalde, Francisco Vallejo, presentaba su dimisión y le sustituía José Arenas Rubiales, que tenía que dimitir también el 10 de julio debido a la presión popular a la que se vio sometido. Incluso el 22 de junio los concejales socialistas habían presentado su renuncia, que no fue aceptada, por discrepancias dentro del gobierno municipal.

En esta coyuntura crítica para la República, se recurría a la figura integradora de Manuel Arenas Guerrero, que el mismo 10 de julio era elegido alcalde con el objetivo de atemperar tensiones. En su discurso de toma de posesión manifestaba que aceptaba el cargo en unas circunstancias muy difíciles por "disciplina y amor a la República". Hacía también un llamamiento a todos para mantenerse unidos y serenos para trabajar para defender "los derechos personales de todos los ubriqueños, amparando y ayudando a la clase trabajadora".

Manuel Arenas Guerrero, tras ser elegido alcalde, no iba a tener margen alguno para llevar a cabo su política integradora porque sólo siete días más tarde se producía el estallido de la guerra civil. Su único acto institucional tuvo lugar el 12 de julio en Cádiz, adonde acudió para participar en la asamblea de alcaldes de la provincia para reclamar del Gobierno de la nación una efectiva lucha contra el paro obrero. En esta asamblea, "El Americano" coincidió con Blas Infante, quien había sido invitado al acto para recabar el apoyo de los alcaldes gaditanos en su lucha por el estatuto de autonomía para Andalucía y para proceder a izar oficialmente la bandera blanca y verde.

Microbiografía descargada de www.todoslosnombres.org

Pero la sublevación militar contra la República cambió diametralmente todo el panorama político. Durante los primeros días del conflicto bélico se creaba en Ubrique un Comité de Defensa formado por representantes de sociedades obreras que tomaba el poder efectivo para organizar la resistencia y asegurar el abastecimiento de la población. Este organismo lo presidió en primer lugar Andrés García, de UGT, y posteriormente el teniente de alcalde socialista Marcos León López.

Tras la toma de Ubrique por las fuerzas nacionales el día 27 de julio se desencadenaba una dura represión. El alcalde, Arenas Guerrero, fue detenido en su antiguo domicilio de la calle Torre -hoy esa casa tiene el número 88-, donde se había refugiado. Fue conducido por la calle Caracol hasta el Ayuntamiento. Aprovechó este recorrido para dirigirse a los vecinos e intentar tranquilizarlos, expresando su convencimiento de que iban a respetarse las vidas. Fue encarcelado y torturado en el calabozo municipal. Durante este tiempo fue obligado a firmar numerosos documentos que sirvieron para saquear sus cuentas bancarias y tuvo que ver cómo también era encarcelado allí su único hijo.

Finalmente, y ya enfermo, en la madrugada del 15 de agosto fue conducido a Benaocaz para ser fusilado en su cementerio, junto a un grupo de republicanos y de miembros de sindicatos obreros. Su hijo, Manuel, a quien habían atado en un principio, pudo escapar de una muerte segura gracias a la presión de unos vecinos que alegaron que todavía conservaba la nacionalidad argentina cuando el camión que los conducía tuvo que parar a la altura de la Perla, frente al antiguo cuartel de la Guardia Civil. Otro ubriqueño, Antonio Ordóñez, pudo escapar también debido a la aplicación de esta inesperada ley de extranjería, al haber quedado libre de una mano y conseguir saltar cuando el camión ya había reemprendido la marcha hacia Benaocaz. Se cuenta también que “El Americano”, antes de morir, pidió que no le vendaran los ojos ni estar de espaldas para poder mirar de frente a aquellos que iban a acabar con su vida. Los cuerpos de los que fueron allí fusilados fueron enterrados en una fosa común para borrar su memoria.

Mientras tanto, el hijo de “El Americano” y su viuda, Luis Duffour, pudieron salir hacia Gibraltar y embarcar rumbo a la Argentina, como había hecho él mismo muchos años antes, para en esta ocasión abandonar este país para siempre.

Tras la muerte del alcalde ubriqueño, el general de la 2ª División Orgánica y del Ejército de Operaciones de Andalucía dictaba un bando el 11 de septiembre de 1936 sobre incautación de bienes “pertenecientes a individuos que directamente o indirectamente se habían opuesto al movimiento nacional iniciado por el ejército”. En cumplimiento de este bando, el nuevo Ayuntamiento de Ubrique enviaba sólo seis días después a la Comandancia Militar de esta localidad un oficio manifestando que el antiguo alcalde se encontraba comprendido en el citado bando por su actuación en la vida pública. El oficio se acompañaba de una relación de sus propiedades, que se consideraba todavía incompleto puesto que, según se explicaba, se habían emprendido “más investigaciones sobre el particular”.

El Boletín Oficial del 22 de octubre de 1936 publicaba un edicto de incautación de los bienes de Arenas Guerrero para legalizar un saqueo que ya había comenzado desde su detención. Tal medida, que en Ubrique afectaba también a otro edil de Izquierda Republicana, Bartolomé Pan Domínguez, quería justificarse con la acusación de que habían “contribuido de manera activa en un alzamiento contra el movimiento militar”. Se trataba de un ejemplo de lo que ha sido denominado por los historiadores como “la justicia

Microbiografía descargada de www.todoslosnombres.org

al revés". Esta aberración jurídica fue utilizada por los sublevados para condenar a muchas personas que no podían ser acusadas de nada puesto que lo único que habían hecho era mantenerse fieles a la legalidad constitucional.

Cinco días más tarde, el 27 de octubre de 1936, el comandante militar de Ubrique, que ya había iniciado el expediente de confiscación de los bienes de Arenas Guerrero, solicitaba de la Comisión Gestora Municipal más información sobre su actuación política y social y preguntaba si se le podía considerar comprendido en algunos de los casos que contemplaba el artículo primero del bando. Asimismo, instaba a los gestores a presentarse en la Comandancia para prestar declaración sobre este asunto. En su contestación, del 30 de octubre, la Comisión Gestora no dudaba en considerar al antiguo alcalde ubriqueño comprendido en el citado artículo del bando.

Por otra parte, dos años más tarde, el 25 de noviembre de 1938, el cónsul argentino solicitaba al nuevo alcalde de Ubrique información sobre el estado o el paradero de Arenas Guerrero. Y el 5 de junio de 1940 el juez instructor provincial del Juzgado de Responsabilidades Políticas de Cádiz, dependiente del Tribunal de Sevilla, se dirigía al alcalde ubriqueño de entonces pidiendo también información sobre el inculpado Manuel Arenas Guerrero y sus familiares más directos. Y pese a este requerimiento judicial, la carta no era contestada por el primer edil. Por lo que de nuevo el mismo titular del Juzgado volvía a dirigirse el 10 de julio al alcalde, recordándole que en caso de no recibir contestación haría uso de las facultades que le confería la ley. La contestación era un breve informe que firmaba el jefe de la Guardia Municipal. En este informe se estimaba que el valor aproximado de los bienes que se le habían incautado ascendía a 195.000 pesetas. Sin embargo, pese a lo elevado de esta cifra, distaba mucho de ser real. Según consta en la documentación consultada, muchas de sus propiedades desaparecieron antes de que pudieran ser embargadas. Además, en la estimación que se hizo no se recogieron todos los bienes incautados. Como ciertas cantidades que aparecen como "donativos a Falange". Uno de estos "donativos", por ejemplo, ascendía a 25.000 pesetas. Por lo que el montante final de lo incautado debió de ser mucho mayor de lo que se declaraba.

Por otra parte, en el informe enviado al juez instructor se decía que, tras unas averiguaciones que se habían practicado, se ignoraba el paradero de Arenas Guerrero. Desde entonces, "El Americano", fusilado sin formación de causa y enterrado sin el procedimiento judicial de levantamiento de cadáver, será oficialmente un desaparecido. A su trágica muerte siguió el silencio y el olvido.

Sin embargo, su figura, junto con la de muchos otros que corrieron idéntica suerte, cierra un largo capítulo de la historia de nuestro pueblo que se remonta a la segunda mitad del siglo XIX y que está llena de personajes, la mayoría hoy anónimos, que sacrificando su libertad personal y en algunos casos su propia vida fueron capaces de construir una larga tradición democrática y de lucha por las libertades en nuestra localidad.

Arenas Guerrero defendió a lo largo de su trayectoria pública la transformación de la sociedad española sobre la base de la democratización y la justicia social y contribuyó a la conquista de los derechos civiles. Éste es hoy el fruto de muchos como "El Americano" y que hace que, 68 años después de su muerte, recobre actualidad la figura de este último alcalde republicano.